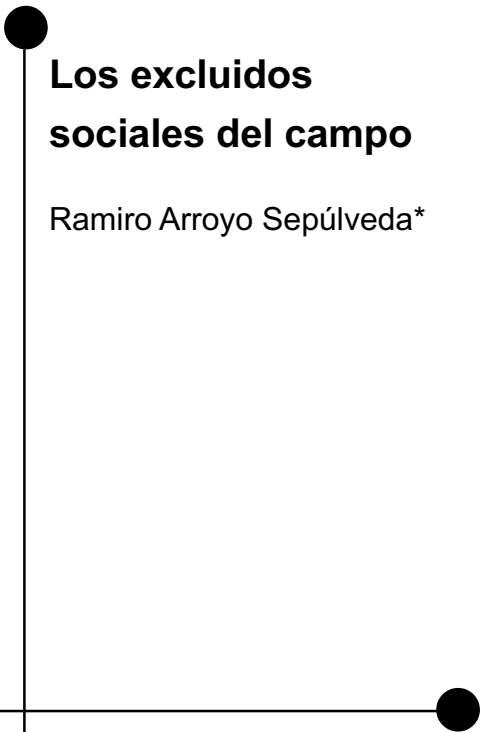




Los excluidos sociales del campo

Ramiro Arroyo Sepúlveda*

Durante décadas, se caracterizó al jornalero como un campesino empobrecido que en los tiempos de malas cosechas recurría al trabajo asalariado como forma de complementar sus ingresos; o bien, como campesino sin tierra que en espera de una dotación ejidal o comunal, debía vender su fuerza de trabajo. Actualmente, esta concepción se ha modificado. El desarrollo de una economía agrícola comercial y la culminación de la Reforma Agraria ubican al jornalero en

* Director de Investigación y Promoción Social del Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas, de la Secretaría de Desarrollo Social.

otro ámbito, esto es, como un agente productivo fundamental en la modernización de la agricultura nacional, misma que demanda una mano de obra especializada y capacitada en su quehacer, tendente a una mayor cohesión interna y capaz de participar activamente en la solución de sus necesidades.

En tal contexto, una característica fundamental del agro mexicano es la incorporación de un número creciente de campesinos al trabajo asalariado; quienes se ven forzados a salir de las zonas más marginadas del país hacia las regiones agrícolas más desarrolladas, en busca de empleo y mejores condiciones de vida. Este proceso ha implicado que la población rural que se incorpora al mercado laboral agrícola se encuentre en un doble tránsito: el económico-social, que atañe al paso de su condición de campesino al de trabajador asalariado, y el físico, que consiste en el traslado de su lugar de origen a las zonas de trabajo, tránsito mediado por marcados procesos migratorios.

Durante este proceso migratorio y asalariado, el jornalero y sus familias se ubican cabalmente en el extremo de la exclusión social, término que hace referencia a diversas dimensiones: “económica en términos de privación material y de acceso a mercados y servicios que garanticen las necesidades básicas; política e institucional, en cuanto a carencia de derechos civiles y políticos que garanticen la participación ciudadana, y socioculturales, referida al desconocimiento de las identidades y particularidades de género, gerenciales, étnicas, religiosas o las preferencias o tendencias de ciertos individuos y grupos sociales”.¹

Así, en la década de los noventa se observa la consolidación de las relaciones salariales en el campo, ya que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo de 1999,² en el país existen 3.4 millones de jornaleros, esto es, personas que han dejado de

¹ Gacitúa Estanislao, con Shelton H. Davis, *Introducción, pobreza y exclusión social en América Latina y el Caribe*, FLACSO–Banco Mundial, San José de Costa Rica, 2000, pág. 14.

² Fuente: Encuesta Nacional de Empleo 1999, INEGI-STyPS.

depender exclusivamente de su economía campesina y deben de subordinarse a una relación de capital-trabajo. De esta cifra, 72.77% declaró vivir exclusivamente de su trabajo asalariado y 27.22% combina su actividad campesina con la venta de su mano de obra. Este grupo de jornaleros representa poco más de la mitad de trabajadores agropecuarios (5.7 millones) y casi un tercio de los sujetos agropecuarios (9.4 millones) reportados en ese año.

No hay duda del cambio que se ha experimentado en las relaciones sociales en el campo, pues entre la categoría de trabajadores agropecuarios, la proporción de los asalariados va en aumento; de representar 36% en 1993, se pasa a 46.8% en 1999; durante este periodo, el trabajo asalariado agropecuario observó una tasa anual de crecimiento de 6.7%, mientras que los trabajadores sin pago, esto es, el trabajo familiar, pilar de las economías campesinas, se reduce de 64% del total de trabajadores rurales en 1993 a 53% en 1999.

Cabe señalar que en esta última categoría —el del trabajo no remunerado—, en muchas ocasiones se encubren relaciones salariales que practica el conjunto familiar, en donde sólo el padre se reporta como asalariado.

El trabajo de la mujer y de niños es una práctica común en las actividades agrícolas y, si bien, ésta proviene desde sus lugares de origen, es ampliamente aprovechada en las zonas que utilizan trabajo asalariado. Así, en las grandes y medianas empresas agrícolas y para determinados cultivos, el trabajo de mujeres y niños es demandado, y en muchas ocasiones, exigido por el esposo o padre como condición para contratarse.

En este sentido, se puede señalar que del total de jornaleros o peones captados en la Encuesta Nacional de Empleo en 1999,³ 14.01% eran mujeres mayores de 15 años y 6.7% niños y niñas de entre 12 y 14 años. Este último porcentaje no incluye a los meno-

³ Se excluye a los productores minifundistas que también se contratan como jornaleros; esto es, se hace referencia únicamente a 72.77% del total de jornaleros reportados en la ENE 1999.

res de entre 6 y 11 años que, como se sabe, también se incorporan al trabajo en los campos hortícolas, en donde 3 de cada 7 niños y 5 de cada 8 niñas que llegan a ellos, se incorporan al trabajo asalariado.

Estas cifras presentan un marcado subregistro de estos sectores de la población jornalera, puesto que de acuerdo con la Encuesta Nacional a Jornaleros Migrantes efectuada por el PRONJAG en 1998,⁴ en 10 estados demandantes de mano de obra, se registró un índice de feminización de 50.79, es decir que por cada 100 trabajadores hombres hay 50 mujeres trabajadoras. Este índice se comporta de manera diferente dependiendo de la zona agrícola; en el centro y norte de Sinaloa supera 75%, en el valle de Vizcaíno es de 73, en la Costa centro de Nayarit es de 71, en la zona cafetalera del norte de Puebla es de 11% y en la zona vitivinícola de Pesqueira, apenas es de 1.9, lo que da cuenta de un proceso de feminización y de incorporación de los menores de edad en el trabajo asalariado, diferenciado por regiones.

De acuerdo con la misma fuente, entre los jornaleros migrantes se observa un índice de trabajo infantil⁵ de 24.3. Esta cifra refleja el contexto nacional, sin embargo, en las regiones donde se producen cultivos altamente demandantes de mano de obra, como las hortalizas, el número de niños trabajadores se eleva considerablemente; son los casos de las regiones de las costas centro (37.3) y norte (34.3) de Sinaloa, melonera de Huetamo (48.2), costa cen-

⁴ La Encuesta Nacional a Jornaleros Migrantes 1998 fue diseñada para captar información de las características particulares de los jornaleros agrícolas migrantes y sus grupos familiares. Se determinó como el universo de aplicación a los albergues y asentamientos de población migrante atendidos por el PRONJAG. El diseño muestral fue el estratificado combinado con conglomerados. Los estratos fueron los albergues y asentamientos, y las familias y migrantes solos, que es la forma de agrupación de la población, son los conglomerados. Se tomaron 23 muestras independientes en 10 estados con una cobertura de 324 unidades de trabajo, en las cuales se levantaron 5,716 cuestionarios. La población total estimada es de 128,084 personas, con un margen de error de 5 %.

⁵ Se construyó el índice tomando el número de niños de 6 a 14 años (cuyo empleo está prohibido por la Ley), dividido entre el número de trabajadores adultos (15 y más años) multiplicado por cien.

tro de Nayarit (36.2) y valle de Vizcaíno (30.4). De acuerdo con la información de la encuesta del PRONJAG, del total de personas que reportó trabajar como jornalero, los menores de 6 a 14 años que laboran en los campos hortícolas, frutícolas y de cultivos industriales representan 19.4%, las mujeres de 15 años y más de 25.7% y los hombres de 15 años y más representan el restante 54.7%.⁶

Las familias de jornaleros migrantes son fundamentalmente jóvenes: 44.6% de los jefes de familia tiene una edad que no rebasa los 30 años; 35.7% tiene entre 31 y 45 años, y 19.7% supera estas edades. El 39.5% de la población total está compuesta por niños de 14 años o menos, y en cuanto a la división por sexos, la proporción es de 57% hombres y 43% mujeres.⁷

Desgraciadamente, la Encuesta Nacional de Empleo no consigna el origen geográfico y étnico de los jornaleros; sin embargo, y basándose en la Encuesta de PRONJAG, se tiene un significativo incremento de la población indígena en los mercados laborales, puesto que para 1994, 35.30% del total de jornaleros captados en la encuesta, eran indígenas; proporción que se eleva hasta 40.48% en 1998. Esta población indígena que sale de sus comunidades de origen, para insertarse a las actividades agrícolas en las regiones en donde se presenta el desarrollo de una agricultura altamente empresarial, provenía fundamentalmente de los estados de Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Hidalgo y Puebla, entidades federativas que aportaron, en conjunto, 83.09% del total de jornaleros indígenas migrantes que se desplazan continuamente en el interior del país.

Un dato más que resulta significativo para la población jornalera, es el referente a la intensidad del trabajo, esto medido a partir de las horas trabajadas por jornada; en este sentido se destaca que durante la década de los noventa las jornadas por semana de los trabajadores en actividades agropecuarias rebasaron las 48

⁶ Sobre un total estimado de 84,764 trabajadores. Encuesta Nacional a Jornaleros Migrantes 1998, SEDESOL-PRONJAG, 2000.

⁷ Encuesta Nacional a Jornaleros Migrantes 1998, SEDESOL-PRONJAG, 2000.

horas legalmente establecidas, así, en 1993 17.99% de los trabajadores laboró más de 48 horas, cifra que se incrementa a 23.86% en 1998.

Procesos migratorios

De un proceso esporádico e individual, la migración ha adquirido un carácter constante y familiar, que lo mismo puede tomar una forma “pendular”, esto es, de su lugar de origen a las zonas de trabajo y de vuelta, o “golondrina”, donde se transita por rutas definidas que comprenden diversos mercados de trabajo. Para muchas de las familias de jornaleros golondrinos, este proceso es el preámbulo de la emigración en búsqueda de nuevos espacios de vida y de trabajo.

La razón fundamental de la migración lo es, sin duda, la necesidad económica de quienes la practican, pues así lo indica el hecho de que 84.21% de los jefes de familia y hombres solos, reportados en la encuesta referida, señala que salieron de sus pueblos porque en los mismos no hay empleo y por requerir recursos monetarios; el restante 15.79% señaló diferentes motivos entre los que se encuentran: la ausencia o insuficiencia de tierra y los siniestros en las parcelas, o bien, por compromisos sociales o religiosos y conflictos políticos, entre otros. Aunque estas razones son semejantes entre los mestizos e indígenas, se observa una ligera diferencia entre ellos, en tanto que 60.30% de los mestizos declaró no tener trabajo en su lugar de origen, mientras que entre los indígenas este indicador fue de 57.08%, lo que sugiere que en las zonas indígenas el índice de ocupación es más elevado, pero los ingresos que se obtienen del mismo son insuficientes para cubrir las necesidades de los trabajadores y sus familias.⁹

⁸ Encuesta Nacional de Empleo 1993, cuadro 41, y Encuesta Nacional de Empleo, 1999, cuadro 3.34.2.

⁹ Ver INI e INEGI. Encuesta Nacional de Empleo en Zonas Indígenas, México, 1997.

En todas las entidades del país, existen zonas de origen y zonas receptoras de mano de obra agrícola y, de acuerdo con la dinámica de los mercados laborales, es posible agrupar a las entidades federativas como aquellas expulsoras de fuerza de trabajo, así como a las receptoras de ella, y estados en donde convergen lugares de origen con “atractores” de trabajadores agrícolas.

Entre los estados que podemos ubicar como eminentemente expulsores de fuerza de trabajo, se encuentran Oaxaca, Guerrero, Veracruz e Hidalgo, quienes abastecen de trabajadores a diversas empresas agrícolas del país.

Como estados intermedios se encuentran: Colima, Chiapas, Durango, Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Puebla, San Luis Potosí y Zacatecas. Entidades en donde la dinámica de sus mercados laborales agrícolas incluye a jornaleros locales y circunvecinos, por lo que no se presentan en ellos grandes movimientos migratorios al interior del país, y sus mercados de trabajo se pueden caracterizar como locales o regionales.¹⁰

Sinaloa, Sonora, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas y Morelos, son estados en donde la presencia de jornaleros migrantes es notoria, dado la dinámica de los procesos productivos agrícolas que demandan un alto volumen de mano de obra que no logra ser abastecida por su población local, por lo que se ven en la necesidad de recurrir a trabajadores de otras entidades del país. Por otra parte, en estas entidades la diversificación de sus actividades económicas ha reducido el interés de la población local para laborar en las actividades agrícolas, dirigiéndose al sector de los servicios o al industrial, fundamentalmente a las empresas maquiladoras.

Entre 1994 y 1998,¹¹ de acuerdo con la información del Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas, se detecta que en mayor o

¹⁰ Cabe recordar que esos estados (Michoacán, Zacatecas, Durango y Guanajuato), tienen los más altos índices de migración nacional hacia Estados Unidos.

¹¹ Encuestas PRONJAG-SEDESOL, 1994 y 1998.

menor medida, de todos los estados del país salen jornaleros migrantes, pero las diferencias que se observan entre un año y otro se da en el orden de los estados cuyos procesos migratorios son más dinámicos.

Es así que en 1994, de los trabajadores migrantes encuestados en las entidades más representativas de los mercados laborales agrícolas, los originarios de Oaxaca fueron 25.73% de los migrantes, Guerrero 16.20%; San Luis Potosí contó con 15.26%; Sinaloa 8.80% y Morelos representó 7.60%, por lo que estos cinco estados sumaron 73.59% de los jornaleros registrados en la información citada. El orden de importancia de los estados cambia para 1998 y se incorporan otras entidades. En este año, Guerrero ocupa el primer sitio con 27.86%, desplazando a Oaxaca que representó 17.94%; asimismo, Veracruz y Puebla con 7.19 y 3.75%, respectivamente, aparecen ya dentro de los cinco primeros estados de origen de los jornaleros.

De acuerdo con la información que se cita, también se observa un fuerte incremento de los municipios de donde sale la población jornalera, pues en 1994, ésta provenía de 672 municipios y para 1998 el número se eleva a 929. Este crecimiento se presenta con mayor fuerza en las zonas indígenas, dado el deterioro permanente de sus economías campesinas, lo que lleva al incremento de los procesos migratorios y convierte a estas regiones en verdaderas reservas de fuerza de trabajo.

Dados los diversos orígenes históricos y la heterogeneidad social y económica de los trabajadores agrícolas, no es posible ubicar con precisión el inicio de sus movimientos migratorios, sin embargo, los datos manejados por el PRONJAG, permiten ubicar el periodo de 1983 a 1992 como un momento de gran auge de la movilización jornalera hacia las actuales zonas de trabajo agrícola del norte y noroeste del país. Igualmente, se distingue una mayor antigüedad de la población mestiza en estos procesos migratorios, y también es notable que los indígenas, a partir de 1993, son los que registran un índice de incorporación a la migración más elevado que los mestizos.

Si bien la incorporación de los indígenas al mercado laboral asalariado de la agricultura es más reciente que la de los mestizos, en los últimos años, los indígenas se han visto más agobiados por el deterioro de sus economías campesinas, presionados a salir de sus lugares de origen con mayor frecuencia e intensidad que en años anteriores; de igual forma existe una mayor ubicación de los antiguos jornaleros locales en otras actividades económicas diferentes a las agrícolas y sus procesos migratorios se dirigen a las grandes ciudades del país o incursionan en los procesos migratorios internacionales.

A lo largo del tiempo, con el desarrollo de polos agrícolas y la recurrencia de los jornaleros a las mismas zonas de trabajo, se han establecido rutas del proceso migratorio. La primera gran ruta de los jornaleros agrícolas es la llamada del Pacífico; comprende comunidades de los estados de Oaxaca y Guerrero como las principales zonas de expulsión y a los estados de Sinaloa, Sonora, Baja California, Baja California Sur, Jalisco y Nayarit como zonas de atracción; en este caso, la migración jornalera abarca periodos dilatados que bien pueden durar seis meses, lapso en el cual los jornaleros son contratados por grandes empresas agroindustriales.

La ruta del Golfo, aunque ha seguido un ritmo diferente respecto a la anterior, también implica la migración de pobladores de las regiones deprimidas de Oaxaca, Veracruz, Hidalgo y Puebla hacia las plantaciones de Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.

Otra ruta, de diferente cuantía y diversos destinos, es la del Centro, que comprende San Luis Potosí, Guanajuato, Zacatecas, Durango, Coahuila y Chihuahua como entidades en las que ocurre una serie de intrincados flujos migratorios interregionales.

Por último, una ruta cuyo circuito es más reducido es la que tiene lugar en los estados del Sureste: Oaxaca, Chiapas, Yucatán y Tabasco, fundamentalmente; a este circuito se incorporan grandes contingentes de jornaleros indígenas guatemaltecos que trabajan en las plantaciones cafetaleras y plataneras de Chiapas.

En todas estas rutas, el capital como regulador de los flujos migratorios ha venido conformando diversas estructuras

organizativas para la búsqueda del reclutamiento de la mano de obra que requiere. En estas estructuras intervienen diversos personajes, cuyas funciones de intermediación adquieren características que los distinguen. Estas figuras hacen alusión a los enganchadores o contratistas, anotadores y transportistas entre los más reconocidos, cada uno de estos agentes actúa de manera diferente, según la región donde reclutan a los trabajadores o bien, de acuerdo con los requerimientos que establece el capital que demanda fuerza de trabajo. Así, es posible reconocer la existencia de seis grandes mecanismos de reclutamiento de jornaleros: el realizado por un representante directo de la empresa o enganchador; el que se hace por agentes independientes y caciques locales; el efectuado por mayordomos o cabos; el que pasa por las autoridades locales en las comunidades de origen; el que se efectúa en las zonas de trabajo por transportistas locales y aquél que realizan los representantes de algunos sindicatos agrícolas.

Cabe señalar que esta cadena de intermediarios afecta las relaciones laborales que se establecen entre los trabajadores y sus contratantes, ya que con frecuencia suplantando las funciones de los sindicatos, o bien distorsionan en sus ofrecimientos las condiciones reales de vida y de trabajo que los productores proporcionan a sus trabajadores.

Condiciones de vida y de trabajo de los jornaleros migrantes

Si en sus lugares de origen los jornaleros padecen pobreza, en las zonas a donde acuden a vender su mano de obra su condición no varía mucho: ahí sufren discriminación y malos tratos, además de estar sujetos a pesadas cargas de trabajo; todo ello soportado por un ingreso, que en muchos casos sólo alcanza para cubrir las más elementales necesidades de la familia jornalera. Estos elementos ubican a los jornaleros como un sector que padece altos grados de

exclusión social, no obstante su importante desempeño en el desarrollo de las actividades agrícolas en las que participa.

En las zonas de trabajo, el jornalero debe de habitar en campamentos o albergues cuyos materiales de construcción van desde láminas de cartón en paredes y techos, hasta tabiques, ladrillo o láminas metálica; los pisos en la mayoría son de tierra. En cuanto a los servicios con los que éstos cuentan, generalmente son nulos o pocos y deficientes. A manera de ejemplo, se puede señalar que en 1998 el valle de Culiacán, 82 campos que fueron muestreados por el PRONJAG en 1998, y en donde habitaban 54,000 personas, existía una letrina por cada 30 personas; presentándose casos en donde sólo había una letrina para 120 o 160 individuos; en cuanto a las instalaciones de higiene personal, sólo en ocho campos existía este servicio, aunque de forma muy limitada, ya que había una regadera por cada 32 personas e incluso, este número se elevaba hasta 280 personas en casos extremos. Del total de familias que habitaban estos 82 albergues, sólo 39.39% contaba con una pequeña hornilla para preparar sus alimentos y el restante 60.70% cocinaban con leña.

Si estos indicadores resultan insatisfactorios, habrá que reconocer una notable mejoría en relación con 1989, cuando sólo existían una letrina por cada 259 personas y una regadera por cada 358, y una toma de agua por cada 460.

La atención médica que el jornalero y su familia recibe en los campos de trabajo es sumamente limitada, ya que es una generalidad que no existan consultorios dentro de los albergues y, en el caso que se tengan, con frecuencia los horarios de atención no coinciden con los de los trabajadores, por lo que éstos deben recurrir a prácticas caseras para atenderse, combinando la medicina alópata con la tradicional, esta última utilizada fundamentalmente por la población indígena.

Hay que destacar que a partir de 1998, las modificaciones a la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social han permitido incorporar a los jornaleros como derechohabientes de esta institución, lo que permite vislumbrar una mejor atención a las familias jornalero-

ras, sin embargo, el reto es sumamente grande puesto que de acuerdo con información del PRONJAG, 53.09% de las mujeres embarazadas de origen indígena no llevaban ningún control médico, porcentaje que entre las mestizas es de 35%; en el mismo sentido, se registró que 43.38% de los niños indígenas no contaba con cartilla de vacunación y 34.49% de los niños mestizos se encontraban en semejante condición.

Respecto a la educación, se tiene que para 1998, de un total de 75,722 personas de más de 15 años, de acuerdo con el PRONJAG, 28.74% eran analfabetas. Al observar el porcentaje de los migrantes de más de cinco años que en las zonas de trabajo asisten a la escuela, las perspectivas no son halagadoras, pues sólo lo hace 16 por ciento.

Entre las razones del rezago educativo que padece la población jornalera, se encuentra la limitada infraestructura y escasez de recursos humanos y materiales educativos que para tal fin presentan los albergues, así como la necesidad de incorporar al mayor número de miembros de la familia al trabajo, y de que los modelos pedagógicos que se siguen aún no logran responder cabalmente a la constante movilidad de este tipo de población.

Si bien la educación formal parece no tener mayor significado en cuanto a las actividades que realizan los jornaleros, puesto que, independientemente de que sepan leer o escribir, e incluso si tienen estudios completos de primaria y algunos de secundaria, en las labores del surco esto no es importante, ya que todos llevan las mismas cargas de trabajo y perciben salarios similares. Lo preocupante de este hecho, es que para los jóvenes jornaleros no existen posibilidades de incursionar en otros tipos de actividades, o de ascender a otros puestos de trabajo dentro de las mismas labores agrícolas, por lo que los niños y jóvenes jornaleros, son una población destinada a seguirlo siendo, bajo las mismas condiciones que las de sus padres.

En cuanto al aspecto alimentario, es notoria la escasez de lugares de abasto a los que puedan acudir los jornaleros migrantes y sus familias en los campos agrícolas, además de que por ser una

población cautiva, los precios de las mercancías, las cuales presentan poca variedad y mala calidad, resultan sumamente elevados. Los establecimientos que existen en los campos con frecuencia actúan como verdaderas tiendas de raya, en donde a través del sistema de crédito o fiado, el jornalero se encuentra endeudado con ellas durante toda la temporada de trabajo. Estos factores, aunado a la necesidad que tienen los migrantes de ahorrar lo más posible de su salario, lleva a un constante deterioro de sus niveles nutricionales, sobre todo entre los sectores más vulnerables como lo son niños, ancianos y mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.

Respecto a las condiciones de trabajo, se puede señalar que el carácter cíclico de los cultivos agrícolas lleva a que el empleo de jornaleros sea temporal, puesto que hay que recordar que aun contando con un sofisticado desarrollo tecnológico en los cultivos altamente demandantes de mano de obra, ésta sigue siendo imprescindible durante la temporada de cosecha. Sin embargo, ello no debe de justificar que durante su empleo, estos trabajadores carezcan de prestaciones laborales o de que no se les brinde capacitación para el mejor desempeño de sus labores, como actualmente sucede con la mayoría de los trabajadores.

Independientemente de la edad y sexo, los jornaleros deben de laborar, en promedio, entre 8 y 10 horas diarias, durante lo cual se debe de cubrir una determinada cuota de trabajo, por ejemplo, es frecuente que en el corte del tomate se les exija un mínimo de 50 baldes para tener derecho a su jornal. Cuando las actividades se pagan por tareas o a destajo, el jornalero, si bien obtiene un mayor ingreso, las cargas de trabajo que ello implica son sumamente elevadas.

Estos dos elementos, la extensión de la jornada laboral y la intensidad desplegada en ella, llevan al requerimiento de mano de obra joven y dinámica, la cual es abastecida por la población rural más pobre del país, en donde los patrones pueden hacer una selección de ella en un mercado abundante de mano de obra.

La organización del trabajo se basa en la conformación de cuadrillas, esto es, grupos de cuarenta o cincuenta trabajadores que son dirigidos por un mayordomo. Estas cuadrillas lo mismo se pueden conformar por hombres adultos que por mujeres o incluso, existen cuadrillas exclusivamente de niños.

La integración de estas cuadrillas obedece a criterios de productividad y especialización del trabajo reconocidos por la empresa; sin embargo, en ello también interviene la utilización de las formas organizativas que los migrantes traen consigo desde sus lugares de origen, y así es posible observar grupos de trabajo integrados por personas de una misma comunidad, o en donde se incluyen familias completas con el fin de que los padres capaciten y guíen a sus hijos en las labores que deben realizar; de esta forma, el capital hace uso de la eficiencia de las formas organizativas tradicionales de los jornaleros agrícolas, sin recibir a cambio ni una mayor remuneración económica, ni un reconocimiento formal a las mismas.

Los salarios que se perciben en este tipo de actividades varían de acuerdo con la zona de trabajo y el cultivo de que se trate. Así, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo 1999, de 1.9 millones de jornaleros y peones que se encontraban trabajando en los meses de abril y junio, 53.5% obtuvo como ingreso entre uno y dos salarios mínimos; 37.1 menos de un salario mínimo; 1.1. no recibió ingresos, y el restante 8.3% superó los tres salarios mínimos.

Las prestaciones que los jornaleros perciben por su trabajo son muy disímbolas en el contexto nacional, puesto que las grandes empresas son las únicas que, aunque con serias limitaciones, las otorgan, siendo las más comunes, la incorporación al Seguro Social, el pago de aguinaldo y séptimo día, a través del llamado "salario compactado" y el pago del transporte de sus lugares de origen a los lugares de trabajo. Es notorio que con frecuencia estas prestaciones no las reciben todos los trabajadores y que sus montos no corresponden a su productividad, ni a lo estipulado por las leyes laborales.

Es frecuente que al jornalero agrícola no se le proporcione el equipo adecuado para realizar sus labores, en especial para el manejo de productos agroquímicos, e incluso, existen campos en donde es posible observar que durante las prácticas de fumigación se encuentren dentro de los campos los trabajadores, por lo que no son extrañas las intoxicaciones y quemaduras, como consecuencia del contacto de la población con estas sustancias.

Formas organizativas de los jornaleros migrantes

No obstante la importancia que a lo largo de los años ha venido adquiriendo el trabajo asalariado en el campo, la organización de este sector ha pasado por diversas vicisitudes y si bien no se han logrado consolidar organizaciones que actúen eficazmente en la defensa de sus derechos laborales, se observa una creciente toma de conciencia, tanto de su condición de asalariado, como de la importancia de impulsar procesos organizativos en su vida social y política.

Desde los años sesenta, la CNC y la CTM han venido compitiendo por la representatividad de los jornaleros agrícolas; la CNC, con el argumento de que su derecho a representarlos se basa en que éstos se emplean en el medio rural, área de su competencia. La CTM, por su parte, reclamaba para sí esta posibilidad, fundamentándolo en el carácter asalariado de dichos trabajadores. En los dos casos, el nivel de representatividad de los jornaleros es realmente reducido y ninguna de las dos centrales han llegado a asumir genuinas demandas o reivindicaciones de los jornaleros que les aseguren una verdadera mejoría de sus condiciones de vida y de trabajo, sea en las zonas de atracción, en las de origen o durante el tránsito migratorio. No obstante estas diferencias y deficiencias, la CTM y la CNC han logrado mantener cierto control sobre los jornaleros agrícolas que trabajan en los principales mercados laborales del país, a través de diversos sindicatos que ostentan la titularidad de diferentes tipos de contratos colectivos.

Paradójicamente, aunque los jornaleros se contratan de manera libre, éstos están afiliados al sindicato, con el propósito de su control político, así como por el manejo de las cuotas sindicales que realizan.

Por otra parte, aunque las organizaciones independientes no se han consolidado dentro del sector jornalero, cuentan con varias instancias que promueven la movilización de los trabajadores del campo, tal es el caso de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), formada en 1975; la Central Campesina Independiente (CCI), creada en 1963; la Unión Nacional de Organizaciones Campesinas Autónomas (UNORCA); la Confederación Agrarista Mexicana (CAM), que surge en 1970; la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), que inicia en 1978, y la Central Campesina Cardenista (CCC), formada en 1988, entre otras.

Una característica general que distingue a los sindicatos hasta hoy existentes, con reconocimiento oficial o sin él, es la de utilizar modelos organizativos que corresponden a la realidad urbano-industrial, por lo que no toman en cuenta las particularidades específicas de la población jornalera. Así, este tipo de agrupaciones se encuentran muy desacreditadas entre el sector, que se niega a pertenecer a cualquier organización laboral que no ofrezca una nueva y auténtica propuesta sindical.

En el caso de los jornaleros indígenas, sus procesos organizativos adquieren diversos planos que obedecen tanto a su origen étnico-campesino, como a su condición de migrante asalariado. Estos diferentes, pero articulados planos llevan a que se combinen demandas, formas de lucha y estructuras organizativas provenientes de su carácter de indígena-campesino-marginado, con las de migrante-asalariado-explotado; esta doble dimensión conduce a que la organización y movilización de los jornaleros indígenas adquieran caracteres étnicos o bien de clase, esferas que se articulan y que afloran en determinadas circunstancias de la vida social, laboral, política y cultural del jornalero.

De esta forma, en el ámbito regional, existen diversas organizaciones que ante la imposibilidad de actuar en el aspecto laboral, se

aglutinan en torno a demandas de carácter civil o reivindicaciones étnicas; tal es el caso de Baja California, en donde ha proliferado la formación de diversas organizaciones, entre las que destacan el Movimiento de Unificación de Jornaleros Independientes (MUJI) o el caso del MULI, Movimiento de Unificación de Lucha Indígena, del cual se derivó la Organización del Pueblo Triqui (OPT), cuya finalidad es vincular a este grupo indígena y el Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB).

Asimismo, se puede resaltar la experiencia de los trabajadores migrantes de la huasteca de Hidalgo, quienes cansados de los abusos de más de 80 enganchadores que los contratan para trabajar principalmente en los estados de Chihuahua y Coahuila, conformaron en 1998 el Consejo Regional de Jornaleros Agrícolas Migrantes de la Huasteca Hidalguense, cuyo principal objetivo es lograr la contratación directa con los productores agrícolas, sin la intermediación de los enganchadores y la defensa de los derechos laborales de los migrantes.

Otro ejemplo de asociación de trabajadores del campo lo constituye la Organización de Jornaleros Agrícolas Migrantes del estado de Guerrero, cuyas acciones se centran en el impulso de proyectos de bienestar comunitario, la regulación de los flujos migratorios y la negociación de mejores condiciones de trabajo directamente con las empresas agrícolas. Esta organización conformó un Fondo de Previsión Social para cubrir a los trabajadores con un seguro de vida o por pérdida de algún miembro de la familia; este fondo ha beneficiado aproximadamente a 24,000 migrantes.

La combinación de demandas laborales, con el sentido de resistencia y protección que los jornaleros practican durante sus procesos migratorios, han dado origen a movimientos aislados y dispersos que obedecen a demandas inmediatas por las pésimas condiciones de trabajo y de vida a las que están sujetos, y así, en sus luchas reivindicativas, los jornaleros acuden a diversas formas de manifestación, que van desde la defensa de un solar para la construcción de una vivienda hasta el bloqueo de carreteras, la toma de oficinas de los gobiernos estatal y federal, paros, mar-

chas y plantones, pasando por enfrentamientos violentos con autoridades y productores. En ocasiones estos movimientos encuentran como respuesta la represión abierta, el despido o la desaparición de los participantes; en otras ocasiones, dependiendo de la correlación de fuerzas en el momento, se logra la solución de sus demandas inmediatas, pero independientemente de la respuesta de coyuntura, el movimiento tiende a diluirse así como la propia dinámica organizativa que se haya generado durante el conflicto.

Cabe señalar, que los movimientos reivindicativos que hasta hoy han experimentado los jornaleros migrantes, no han logrado consolidar procesos organizativos a nivel nacional que den cohesión social y política al sector y les permitan modificar las actuales relaciones laborales y de exclusión social en las que se encuentran inmersos; sin embargo, a nivel regional, existen procesos que sientan bases sólidas para pensar en la conformación o consolidación de organizaciones que conjugan en sus estrategias y objetivos carácter étnico del jornalero con su condición de asalariado en grado extremo de explotación, por lo que estas organizaciones actúan en los ámbitos de reivindicaciones sociales, laborales e incluso políticas.

Consideraciones finales

Como se ha podido observar, en la década de los noventa, el trabajo asalariado en el campo experimentó un sensible incremento, lo que ha llevado a la agudización de relaciones mercantiles que se rigen por el principio de ganancias o provechos económicos. En esta relación, sin duda, el jornalero es el más desfavorecido, puesto que el aumento de su actividad salarial no ha redundado en mejores ingresos ni en favorables condiciones de vida y de trabajo. Esta marcada simetría en la relación genera una acentuada precariedad del empleo, que en el mejor de los casos, sólo se logra por espacios de 6 a 8 meses al año o por 3 o 4, e incluso por

semanas, al cabo de los cuales el jornalero debe reiniciar su excursión en busca de nuevos empleos.

En este marco, el cimientó económico de la relación asimétrica que se establece entre patrones y trabajadores, se sustenta en los requerimientos de mano de obra barata de parte de los empresarios agrícolas para poder incursionar en mercados de altos ingresos nacionales e internacionales, lo que le permite entrar en la lógica de ventajas comparativas y competitivas, en donde el factor trabajo resulta el más afectado.

Esta lógica empresarial ha basado su justificación de dominio a partir de la concepción de una “complementariedad” y “excepcionalidad” del trabajo jornalero, puesto que se argumenta que el trabajo asalariado en el campo es sólo un complemento al ingreso que él mismo obtiene como campesino, y la temporalidad del empleo se considera un producto intrínseco a las actividades agrícolas. Estas concepciones hoy no encuentran un sustento material, ya que, como se ha señalado, el trabajo asalariado se ha venido convirtiendo en la principal fuente de ingresos de los jornaleros, a la vez que las temporadas agrícolas se alargan por la introducción de nuevas tecnologías y procesos productivos, o por la diversificación de cultivos que una misma empresa agrícola desarrolla en sus campos.

Esta situación de precariedad del empleo, así como el agotamiento de su justificación ideológica, aunado a infrahumanas condiciones de vida, crean situaciones de tensión y de conflicto entre los jornaleros y patrones, para lo cual, estos últimos hacen uso de diversos mecanismos para ejercer un recio control sobre la mano de obra que contratan, y es aquí en donde se ubica el papel del “enganchador”, no sólo como proveedor de mano de obra, sino también como el agente de intermediación social y cultural que permite, no resolver las situaciones de conflicto, pero sí, en determinados momentos, mitigarlas.

Un elemento insoslayable de esta situación, es el alto componente indígena entre los jornaleros agrícolas, puesto que el capital, cada vez con mayor insistencia, incursiona en comunida-

des campesinas en donde la pobreza y marginación obliga a sus pobladores a aceptar las pésimas condiciones de vida y de trabajo a las que se ve sometida esta población, por lo que las comunidades indígenas se han venido convirtiendo en verdaderos nichos de proveedoras de mano de obra.

Otro elemento que resulta importante subrayar, son los efectos sociales y culturales que los procesos migratorios generan, puesto que gente de diversas costumbres, tradiciones y espacios geográficos diferentes, se articulan por la fuerza del mercado laboral, generando con ello modificaciones sociales y culturales, tanto en las comunidades de origen como en los lugares de arribo, así, el migrante es un portador activo de las características pluriculturales que distinguen al país.

La conjunción de estos elementos económicos, sociales y culturales ha ido generando una conciencia entre la población jornalera que encuentra en la combinación de sus bases económicas e identitarias que se manifiestan en formas organizativas que le permitan enfrentar su situación de explotación y exclusión social, en donde elementos de clase social e identificaciones étnicas dan carácter y sentido a sus reivindicaciones como jornaleros y como grupos sociales diferenciados con proyectos históricos diferentes, pero unidos bajo el principio del fortalecimiento nacional.